

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De la Península.

No en vano digimos que es gravísima la situación que está hoy atravesando la Europa. Examinada cada nación en sí misma, se nota en todas un descontento, producido por el antagonismo de las ideas y de los intereses, que se manifiesta de cuando en cuando con síntomas alarmantes. Consideradas todas en globo, no es su aspecto mas satisfactorio. Se miran todas de reojo; desconfían reciprocamente las unas de las otras, sus alianzas son puros espeñientes; una cuestion las forma y otra cuestion las rompe, y así vemos en cada peripecia de las que frecuentemente sobrevienen en la escena diplomática, alterarse las relaciones, posponerse una amistad á otra que ayer se anteponia; mancomunar-se para contrarrestar hoy al que era ayer su amigo los mismos que eran ayer sus enemigos encarnizados.

Las dos grandes potencias occidentales, que se coligaron hace poco para oponerse en Oriente con la fuerza de las armas al poder invasor de la Rusia que amenazaba absorberlo todo, hoy militan en distintos campos en esta misma cuestion de Oriente, que algunos daban por terminada y fallada en última instancia con la paz que sucedió á la toma de Sebastopol, sin advertir, los que suelen tomar siempre las treguas y los aplazamientos por verdaderas soluciones, que las alianzas de los Estados son como las coaliciones de los partidos intransigentes, las cuales solo duran lo que dura la necesidad que ha obligado á contraerlas para conseguir un objeto comun ó para conjurar un comun peligro.

Para que la paz á que obligaron á la Rusia los progresos de los ejércitos aliados, y á las potencias occidentales la inmensidad de sacrificios que les habian costado sus triunfos, hubiese sido una solucion definitiva de la cuestion de Oriente, hubiera sido necesario hacer abandonar al autócrata su tradicional pensamiento de monarquía universal, y á la Francia y á la Inglaterra sus proyectos de reemplazar en Constantinopla su propia influencia á la influencia rusa. Pero el autócrata al firmar la paz se limitó á esperar una ocasion mejor para ir realizando sus planes de dominacion universal, cuya evolucion preliminar, según el testamento de Pedro el Grande, debe ser la conquista de Constantinopla, ó lo que es lo mismo, la caída de la Turquía, que se halla ya en el último período de su decadencia, y la Francia y la Inglaterra, al resignarse á la cesacion de las hostilidades de con tanta ventaja y probabilidades de éxito habian empeñado contra el moscovita, se reservaron *in pectore* cada una de por sí el derecho de disputarse mas adelante su supremacia en el abatido imperio que la Rusia codiciaba. Cuando la Francia y la Inglaterra intervinieron unidas á favor de la Turquía invocando el equilibrio europeo y el derecho de gentes, el autócrata hubiera podido decir á cada una de ellas lo que el perro de la fabula dijo al otro perro tan afectadamente escrupuloso: Dí ¿te la comerás, si yo la dejo?

Los intereses de la Francia y la Inglaterra chocan hoy entre sí en la cuestion de Oriente. Con motivo de la conducta observada por la Puerta, y apoyada por la In-

glaterra y el Austria en las elecciones moldo valacas, la Francia, la Rusia, la Prusia y la Cerdeña han roto sus relaciones diplomáticas con la Puerta otomana. No es esto aun una alianza de las cuatro potencias que han tomado esta resolucion contra la corte de Viena y la de Londres; pero puede ser un preludio de ella, y contribuir poderosamente á menoscabar la de las dos grandes naciones occidentales, que se consideraba con razon como la mejor garantía de la paz de Europa.

Las circunstancias en que ha sobrevenido esta incidencia, precursora de otras muchas, no pueden ser mas graves. Esta incidencia ha desvanecido por ahora todas las esperanzas de un próximo restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Austria y la Cerdeña, y puede influir mas ó menos en el porvenir de la causa italiana, dando el apoyo de la Francia imperial á la casa de Saboya en sus altas pretensiones de constituirse en centro de la tan deseada unificación de Italia. Pero para la Inglaterra esta incidencia puede tener consecuencias mucho mas inmediatas, y si el gabinete de San James se vé obligado para evitarlas á ceder en la cuestion de Oriente, dejando abandonado al sultan en una lucha desigualísima en que él mismo le ha empeñado, para no enagenarse la amistad de la Francia, dejará abierta en su orgullo una herida que no se cerrará nunca, y empezará para la Gran Bretaña, con nueva fruicion de Napoleon III, la depreciacion de la conducta que observó respecto del primer emperador. Si no cede, ¿á quién pedirá auxilios, no pudiendo pedirselos á la Francia, para someter de nuevo á su dominio á los indios cansados de sufrir su yugo, en el caso probable de ser insuficientes sus propias fuerzas?

Tales son los inexorables términos del dilema en que se halla hoy encerrada la Gran Bretaña. O ha de ceder á la Francia en la cuestion de Oriente, ó no puede contar con ella en ninguna de las otras cuestiones que son para ella de vida ó muerte. Su situacion es grave, es superior tal vez á su misma habilidad que hasta ahora lo ha superado todo. Afortunadamente para la Inglaterra, su alianza con la Francia es la ancha base sobre que descansa la paz del mundo, y no hay nacion alguna que no esté mas interesada que ella en que la paz no sea sustituida por una guerra internacional. El espíritu de libertad se halla hoy en todas partes comprimido por una reaccion tenaz que dedica á este esclusivo objeto todas sus fuerzas, y como le reaccion distraiga algunas de ellas para emplearlas en otro fin cualquiera, las ideas comprimidas saldrán armadas de su antro, y no será ya fácil sepultarlas en él nuevamente. Este es el peligro que obligará tal vez á Napoleon III, á no turbar con exigencias mas ó menos justas la armonía que le conviene conservar á toda costa con la Gran Bretaña, y tal vez no tenga mas tendencia que evitar las inminentes eventualidades de que llegue la paz á interrumpirse su visita á la reina de Inglaterra en su palacio de Osborne.

JOSE LOPEZ.

Del Clamor:

Algunos periódicos aseguran que en el mes de setiembre quedará establecido el telégrafo submarino que ha de unir la parte occidental de Irlanda con el banco de Terranova y con uno de los puertos de

la Union americana, reduciendo la distancia de los dos mundos á breves instantes. Esta noticia, al mismo tiempo que nos llena de satisfaccion, nos sugiere la idea de recordar al señor ministro de Estado el pronto despacho de las solicitudes presentadas por casas de comercio de la Península y de la isla de Cucon al objeto de establecer un cable telegráfico entre la isla y uno de los puertos del Sur de los Estados- Unidos.

Bajo dos puntos de vista puede considerarse esta cuestion; bajo el punto de vista de gobierno y bajo el económico y moral. Bajo el primero, es indudable que, distante la isla de Cuba de la Península solo algunos minutos, queda resuelto el problema de la administracion de aquella apartada provincia; la accion del Gobierno Central será mas pronta, mas eficaz, desapareciendo la necesidad imprescindible de conceder á los capitanes generales facultades discrecionales para que resolvieran las cuestiones inesperadas que pueden surgir en la isla. Aquellos funcionarios, sin el fundamento de la tardanza de las comunicaciones, no se verian obligados á tomar medidas no siempre aprobadas por el Gobierno con notable desprestigio de las autoridades. ¿Quién nos negará, en efecto que un capitan general, satisfaciendo las exigencias de la opinion, puede adoptar una disposicion económica y popular en la Isla, que el Gobierno mas cauto, mas previsor ó movido por altas consideraciones políticas desaproveche? El resultado seria, á no dudarlo, aparecer el capitan general como el protector de los intereses de la provincia y el Gobierno como la rémora de la prosperidad del pais.

El uso del telégrafo eléctrico presta á la produccion de la riqueza servicios inmensamente mayores que los que procuran las vías de circulacion mas rápidas; acorta el tiempo y por consiguiente imprime á la produccion una actividad mayor reduciendo la masa del capital improductivo, facilitando los cambios y abreviando las transacciones de todas las clases. Vulgarizando el uso del telégrafo sobre toda la superficie de Europa y América, un solo dia bastará para llevar las noticias de un mercado á otro, y desde luego desaparecerán las dudas que perturban con frecuencia las relaciones comerciales, y el agiotage concluirá para siempre. Unidos los dos continentes, el poder civilizador de la humanidad recibirá un gran impulso; la emigracion se hará mas frecuente no existiendo ya separacion moral; los límites de los pueblos desaparecerán y las naciones mas lejanas serán solidarias las unas de las otras; la poblacion sobrante de Europa tendrá menos repugnancia en llevar su actividad á las playas desconocidas, puesto que no se encontrará ya alejada de su patria, de sus relaciones, de sus hábitos.

El gobierno, al resolver la cuestion, debe tener presente que, de ser el telégrafo un instrumento de gobierno, es principalmente un agente económico, por cuya razon no debe acaparar su uso, sino vulgarizar este medio de correspondencia. Conviene conceder la construccion al contratista que mejores condiciones ofrezca, prefiriendo siempre á los españoles establecidos en Cuba, como los mas interesados en la pronta ejecucion del proyecto. Seria un error hacer la linea por cuenta del Estado con el fin de sacar una renta, porque la multiplicacion de la produccion y el aumen-

to de las operaciones mercantiles dejarán en las aduanas un derecho fiscal mucho mayor que los productos de la tarifa impuesta por el Gobierno á los particulares que hiciesen uso del telégrafo.

J. DE GRANDA.

Del mismo periódico:

Apenas podemos dar crédito á lo que nos han referido personas á quienes suponemos bien informadas. Parece que todas las academias provinciales de bellas artes van á ser suprimidas por el nuevo plan general de estudios. No concebimos que seriamente se haya podido siquiera imaginar que se realice un pensamiento tan funesto para las artes en España, olvidando que de las provincias y sus escuelas han salido los hombres mas eminentes y distinguidos que honran á nuestro país y admira el mundo civilizado. Nuestras mas antiguas y célebres escuelas, cuales son la Valenciana y la Sevillana, sin cuya cooperacion y concurso no se hubiera formado la Madrileña, van á desaparecer por la reforma á que nos referimos. Llamamos la atencion de la Junta encargada de examinar este proyecto para que se oponga á la supresion de esas academias que son la cuna de nuestras glorias artísticas.

Son muy acertadas las observaciones que hace *El Occidente* sobre los editores responsables en el artículo que trasladamos al pié de estas líneas y tienen para nosotros mayor significacion por proceder de un periódico moderado.

«Pasado mañana concluye el plazo concedido á la prensa política para llenar los requisitos legales relativos al depósito y al editor. Grandes, muy grandes dificultades han tenido que arrostrar las empresas y propietarios de periódicos para ponerse en estado de seguir desempeñando la digna y árdua mision que se habian impuesto. No se trataba únicamente de consignar un capital de trescientos mil reales que, invertido en especulaciones llenas de vida y de porvenir, á que tanto se brinda el desarrollo creciente de nuestra industria, hubiera podido dar pingües rendimientos; no se trataba solo de fijar una fortuna ya de por sí considerable, á las responsabilidades pecuniarias en que puede incurrir un periódico; se trataba de otra cosa que se creyó por algunos mas difícil y mas ocasionada á contingencias, y era la designacion de editor.

Antes el cargo de editor responsable de un periódico recaía en personas de modesta posicion, que hallaban en él, salvas pocas numerosas excepciones; un medio muy decoroso sin duda de aumentar sus elementos de subsistencia. Hoy, y á virtud de lo prescrito en la nueva ley de imprenta, las funciones editoriales solo pueden ejercerse por hombres colocados muy en lo alto de la esfera social y de la consideracion pública. La contribucion que la ley exige á los editores responsables representa una renta mas elevada que la que se necesita para ser diputado y aun senador. A sujetos dotados de estas condiciones no se les podia halagar la remuneracion mas ó menos cuantiosa que les ofrecieran las empresas; no parecia probable que les redujera tampoco la esperanza de obtener amplias compensaciones el dia en que triunfaran las doctrinas á cuyo auge y propagacion contribuian aceptando aquel cargo: era preciso que les guiase otro sentimiento mas noble y mas desinteresado, y que al poner la pluma sobre el papel del periódico para estampar su firma cediesen al resorte de una conviccion pura, grande y profunda. Desde este momento el editor deja de ser un hombre mercenario para convertirse en una entidad política.

Algunas personas, y muy distinguidas, han examinado el carácter de editor responsable, desde aquel verdadero punto de vista, y lo han aceptado con una espontaneidad, un celo, que les honra sobremanera. Según noticias, que creemos exactas, al pié de varios periódicos aparecerán las firmas de títulos de Castilla, banqueros, diputados á Cortes y otros sujetos de recomendables dotes y encumbrada posición. La ley ha proporcionado á la prensa periódica una ventaja que no vacilamos en señalar, sin creernos obligados por ello á hacer la apología de sus autores; los diarios políticos han ganado en consideración, merced á la abnegación nunca bien encomiada de los que se han ofrecido á figurar como editores responsables.

Estos hechos son en extremo significativos. Prueban ostensiblemente, sin dejar lugar á la duda, ni límites á una discusión en contrario, que el espíritu público no está muerto en nuestro país, pues se manifiestan en sus mas nobles y legítimas expansiones; prueban también que no es un egoísmo frío y calculado la única norma para algunos hombres políticos, y prueban, por último, que la emisión del pensamiento tiene denodados defensores entre las clases mas acomodadas de la sociedad.

De ejemplo y saludable advertencia puede servir para aquellos que, cegados por un vértigo reaccionario, llegaron á pretender que la prensa política sucumbiese bajo un golpe de mano airado. El gobierno que acometiera tal empresa, se vería indefectiblemente hostilizado por la opinión general. ¿Dónde hallaría fuerzas auxiliares y un apoyo eficaz para llevar á cabo semejante proyecto? En las fracciones liberales de cualquier matiz ó denominación política, seguramente que no; porque todas ellas saben que su vida solo puede sostenerse al calor de la discusión templada, nutrida de razones y prescrida, digámoslo así, por ideas capitales. Los periódicos liberales pugnarán por adquirir las condiciones que marca la ley, y si alguno desaparece de la órbita política bien puede asegurarse que sus esfuerzos, aunque inauditos y redoblados, han resultado impotentes. En el partido absolutista tampoco; pues los diarios que pasan por órganos de este partido, se proponen, al nivel que sus adversarios, vencer cuantos obstáculos se opongan á la continuación de sus tareas, y permanecer inmóviles en el palenque de las luchas periódicas.

La prensa está reputada como el gran vehículo de la civilización, y hé aquí por qué, demócratas como progresistas, moderados como absolutistas se aprestan á sostenerla, siquiera para conseguirlo tengan que hacer multiplicados sacrificios.

La adhesión á la prensa política no existe solo en el fondo de las masas populares, que sienten mas que raciocinan, y que prefieren á veces las teorías brillantes y fascinadoras á las doctrinas sólidas y concienzudas. Existe también en las clases elevadas, en las que pueden calcular, meditar, en las que analizan los sistemas políticos y pesan en la balanza de la historia el pró y el contra de las instituciones pasadas. Pues de esa última clase han salido los editores para los periódicos políticos, á ella pertenecen los hombres que prometen desempeñar un cargo erizado de sinsabores, y que para mostrar su aptitud legal, se someten á numerosas diligencias judiciales, cuyo resultado ha de ser el poner fuera del alcance de la calumnia su honra como individuos de la sociedad civil, su idoneidad como miembros de la sociedad política. Si nosotros tuviéramos alguna duda, que no tenemos, respecto al porvenir de la imprenta periódica, el generoso proceder de esas personas que se han ofrecido á ser editores responsables, vendría á demostrarnos que la prensa política como institución, es verdaderamente indestructible é inmortal.»

J. M. PARDO.

Dice la Hoja:

«Es probable que por la estafeta que marchó ayer haya sido enviada á nuestro ministro en Constantinopla la aprobación del gobierno español al acto de aceptar la protección de los súbditos é intereses franceses y sardos en aquel país.»

Sobre lo mismo leemos en nuestro apreciable colega *El Clamor*:

«Es probable que nuestro gobierno mande á los Dardanelos dos ó tres buques de guerra que se pongan á las órdenes

del ministro plenipotenciario español en Constantinopla.

La honrosa confianza que ha merecido el señor don Gerardo Souza de haberle encargado la protección de los súbditos é intereses franceses y sardos, exige ese pequeño sacrificio de nuestra parte. Indudablemente basta al señor Souza, para desempeñar cumplidamente su misión, el respeto que infunde el elevado puesto que ocupa, el profundo conocimiento de aquel país donde ha pasado casi toda su vida, y el aprecio y la consideración que ha sabido granjearse entre todos los funcionarios que ocupan los primeros destinos del imperio otomano; pero no estará demás que se vea allí ondear ahora el pabellón español y que en cualquier evento inesperado que ocurra, cuente nuestra legación como las de todas las naciones de Europa, con algunos buques de guerra.

Desgraciadamente los asuntos interiores absorben en España toda la atención de los hombres políticos y de los gobernantes y no fijan la vista en las cuestiones exteriores que pueden ser para la nación de tanta gravedad y trascendencia. Así se ve figurar entre las primeras potencias de Europa á países secundarios, interviniendo en los negocios mas importantes, mientras que España parece olvidada como un pueblo insignificante, á pesar de que por su ventajosa posición, por sus inmensos recursos y por el número de sus habitantes tiene elementos para hacerse respetar en todas partes.

¿Cuántas cantidades aparecerán en los presupuestos y cuántos créditos supletorios se concederán por el gobierno este año, cuyo objeto será menos importante que el de destinar los ó tres buques de vapor á los Dardanelos!

En Génova, en la Spezia, Liorna, Civita-Vechia, Nápoles, el Pireo y los Dardanelos debería verse á menudo nuestra bandera, destinándose al Mediterráneo algunos de los buques que permanecen estacionados en los puertos de la Península. No olvide el gobierno que sus agentes tendrán mayor influencia y serán mas considerados en esos países si ven frecuentemente que el Mediterráneo, que es un mar español, está siempre surcado por buques españoles. Además nuestros marinos mismos estarán mejor navegando en las costas de Italia, de Grecia y de Turquía y fondeando en los puertos sardos, toscanos, griegos y napolitanos, que permaneciendo ociosos en Cartagena, Cádiz ó el Ferrol.

Escitamos sin ninguna mira de oposición el patriotismo del gobierno, para que satisfaga los justos deseos de cuantos se interesan por el decoro y la gloria de la nación. Cualesquiera que sean las dificultades que lo impidan, es preciso que se apresure á vencerlas con la urgencia y actividad que el caso requiere.»

(Península.)

PRESIDIOS DE AFRICA.

La carta de Melilla que copiamos á continuación contiene noticias detalladas sobre los últimos sucesos ocurridos en aquella plaza:

Melilla 2 de agosto.

«Después de bastantes dias de paz no interrumpida, se anunció el 23 de julio último la guardia de Benisicar, principiando por preparar la batería y despejar su tronera: mas de 60 moros habia á la vista de esta plaza y en dirección del pueblo de Cabrerizas; y como de repente se desvaneció la turba y empezaron á encaminarse hácia esta plaza, á donde llegaron en considerable número afirmando que se les habia hecho venir casi á palos con muchos comestibles. Parece que los dos kabos han vuelto á desavenirse, pero con la notabilísima circunstancia de haber cambiado los papeles. ¡Pues ahora quiere paz el kabo que ayer queria guerra, y en prueba de haber ganado el que ahora es preciso sucedió aquella ayenda después de celebrar su junta magna. Pero el kabo victorioso no contento con que nos visitara toda su gente disponible en los tres dias de su guardia, dispuso la última noche una música en el campo. Consistía en panderetas sin sonajas y una dalzayna sorda de timbre muy parecido al de la gaita. Adornan este instrumento con

dos cuernos de terneros. A la mañana siguiente la mandó pasar á la plaza, donde hizo muy buen efecto tocando en todas las casas. En compás monótono y cadencioso bailaron los mismos que tocaban una danza reducida á reverencias é inclinaciones hasta el suelo.

El día 26 de julio entró de guardia la Kabila de Mazusa. Ya desde el amanecer, antes de su hora de relevo estuvo preparando su tronera y plantó bandera negra. El 27 entraron en la guardia tres grupos de moros á caballo en número de 75. A las pocas horas trasladaron el cañon y empezaron á cargarle: á la una de la tarde lo asomaron á la tronera, y dispuestos á disparar, se rompió el fuego de la plaza, donde ya faltaba el sufrimiento á tan inmotivado insulto, y se les dió un escarmiento completo aquella tarde y el día siguiente, haciendo llover sobre sus ataques proyectiles huecos y sólidos y balas de carabina Minié en número considerable y con asombroso acierto. Pero hubo episodios dignos de referirse.

En primer lugar, el cañon que era de los que en otro tiempo se trató de reventar y no se pudo conseguir por salir el tiro por el oido, tiene en este algunas pulgadas de abertura, y para evitar este inconveniente lo cierran después de cargado, con un tarugo de madera que introducen á mazo por el ancho oido, y luego de bien taponado, con un punzon abren un oido en la madera. Como es de presumir, este tapon del oido salta á cada tiro, y á cada tiro lo renuevan.

Otro episodio fué la llegada la mañana del 28 en medio del mas acalorado tiroteo, de un pobre moro de mas de 60 años, que con paso mesurado y apoyado en un palo llegó á la plaza, sin que á ninguno de nuestros generosos soldados ocurriera la idea de privarle de una existencia que tenian en su mano, cuando se presentó en descubierto ante los tiros de las estensas murallas. Se le abrió la puerta del Mantelete y se le admitió en la plaza, donde muy atemorizado dijo que era del interior que iba de limosna camino de la Meca, y que habiendo preguntado por la dirección del cuartel de los moros para descansar, le encaminaron á la plaza, donde sin saber que iba á encontrarse con cristianos, se veía rodeado de ellos. En esta se le dió pan, ropa y dinero, y repuesto de su susto se le dejó volver á campo. Acosados los moros por los incensantes proyectiles que se les dirigian para conseguir alguna tregua, pusieron bandera blanca donde tenían el cañon, á cosa de las cinco de la tarde del día 28; pero el gobernador Moreillo mandó contestarles con bombas y mas disparos, dándoles á entender que una vez provocada la lucha por ellos no estaba ya en su mano detenerla á su placer.

Entonces tuvieron que retirar su trapo blanco, y los de caballería, que el día anterior habian venido en grupos muy compactos, salieron huyendo vergonzosamente á la desbandada y á escape por sitios fuera del alcance del cañon.

El 27 hicieron los moros siete disparos con su cañon, el 28 diez, habiendo maltratado algunos edificios públicos entre estos el hospital militar y muchos particulares. Se sabe, aunque no á punto fijo que han tenido algunos muertos y bastantes heridos: por nuestra parte solo un artillero herido.

La kabila de Benibuyfuror entró de guardia el 29 y también quiso hacer ostentación de su aparato de guerra. Entró con mucha gente de á pié y 80 de á caballo y por la noche hizo su primer ensayo toda la guardia gritando espantosamente, y tiroteando y apedreando nuestros fuertes exteriores de una manera pertinaz, á pesar de los disparos de los mismos fuertes y de arrojarse granadas de mano á los fosos hasta cuyas orillas llegaban los moros.

A la mañana siguiente (día 30) entraron tres moros en esta plaza y aseguraron que no tenían intenciones hostiles los de guardia, sino que venian á celebrar su segunda Pascua, y no á ofender á nadie; pero á las pocas horas de salir de este recinto ya procedía la guardia de otra manera ya apuntaba desde San Lorenzo el mismo cañon de que la antevíspera se habia valido Mazusa, y esta vez sin cureño, pues parece que ha sido desmontado por el certero fuego que la artillería de la plaza le hizo en la anterior refriega. Pero esta vez fué con tan poca fortuna de los benibuyfureros, que al momento oyeron tronar sobre sus cabezas nuestra artillería, saliendo aturridos y desorientados completamente de sus baterías, sin saber donde esconderse; mas recobrando al poco rato el ánimo suficiente llegaron hasta disparar tres tiros en toda la tarde, y con tan mala puatería, que todos pasaron por alto menos

uno que dió en la cresta de un tejado: los moros se mantenian tan ocultos al fuego de nuestros cazadores y granaderos del fijo de Ceuta, que les era imposible apuntar bien.

El 31 se empeñaron en llegar á esta plaza algunos moros en ademán pacífico y escudados con bandera blanca, desde lejos se les intimó volver atrás por haberse prohibido la entrada por entonces; pero ellos se aproximaron mas y mas desobedeciendo la intimación, por lo que se les hizo fuego desde el mantelete de Santa Bárbara, causándoles, según se dice, tres heridos.

Se dice por los moros que entraron ayer 1.º de agosto, que ha habido disensiones y hasta refriegas entre los moros de Benifuror, y que el día anterior resultó un muerto entre ellos, y abandonaron todos la guardia al tercer día no cumplido.

La kabila de Benibullafar entró de guardia ayer, y continúa hoy la paz, sin temor de que se altere por ahora.»

J. DE GRANDA.

Antes del 16 del mes actual deberán publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias las listas electorales de diputados á Cortes. El día 30 de Agosto termina el plazo para hacer las reclamaciones de los que no estén incluidos en dichas listas.

Parece indudable, como anuncian varios periódicos, que se han suspendido en Madrid las prisiones, hace algunos dias; pero permanecen aun en Leganés casi todos los que fueron conducidos allí á mediados del mes anterior. En nombre de los que suscribieron, la esposición que publicamos en la semana última, nos dirigen el siguiente comunicado:

«Leganés y agosto 6 de 1857.

Señores directores de los periódicos *El Clamor público, La Epoca, La Discusion, La Iberia, Las Novedades y Las Cortes.*

Muy señores míos: en mi nombre y en el de los demás individuos detenidos en este depósito firmantes de la esposición que con fecha 27 de julio último, elevamos al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, sírvanse Vds. dar cabida en las columnas de los diarios que tan dignamente dirigen á estas cortas líneas, en prueba de gratitud y reconocimiento, al interés con que han salido á la defensa de los fueros de la justicia.

Contamos con su cooperación, y no dudamos alcanzar esta en la notoria justificación de la Escoma, autoridad civil á cuyas órdenes nos hallamos.

Dignense Vds. darle publicidad, convencidos del preferente aprecio de su afectísimo seguro servidor

PEDRO IBARRA.»

Los planos y perfiles del ferro carril de Málaga á Córdoba están á punto de concluirse, y se redactan actualmente la Memoria y el presupuesto. En cuanto al ramal de Granada á la línea general de Andalucía, cuya longitud ha resultado ser de 136 kilómetros, quedan por nivelar 60 de estos. El trazado es muy satisfactorio, pues solo en el trozo de bajada á la cuenca del Guadalhorc ascenden las pendientes al 1 por 100. Respecto á la línea de Villarrobledo á Andujar, terminados los estudios de campo se prepara la confección de documentos que han de completar el proyecto. Finalmente continúan con mucha actividad las obras en el ferro-carril del Mediterráneo en la sección de Almansa á Alicante, quedando por ejecutar muy pocas obras de arte.

Las siguientes noticias de la India inglesa que copiamos de una carta de Paris que publicó anoche *El Fenix*, confirman y amplian las que nos transmitió nuestro corresponsal de Londres en su última correspondencia:

«Ya no son solo 20,000 hombres los que se necesitan para sofocar la insurrección de la India: se habla de 40,000: pero es el caso que la Inglaterra no puede enviar por ahora mas que los 20,000 soldados que el gobierno ha prometido en pleno Parlamento. Los cipayos sublevados en la presidencia de Bengala pasan de 50,000; solo en Delhy hay 30,000 según confiesa hoy el *Morning-Post*, que de seguro no exagerará las fuerzas de los rebeldes.

Algunos periódicos de Londres han aparecido con orla negra en señal de luto, al recibirse las noticias que ha traído la última mala de las Indias. Créese generalmente que lo que hoy está pasando en la India inglesa, no es mas que el prólogo de un sangriento drama, cuyas consecuencias son incalculables.

En la crisis terrible que en estos momentos atraviesa la Inglaterra, ¿debe la Francia auxiliarla en la India, como lo ha hecho ya en Crimea? El Monitor ha declarado que se embarcarían nuevas tropas para la China: el gobierno ha querido desmentir los rumores que habian corrido de una activa y eficaz cooperacion de la Francia en los mares de la China.

Pero nada ha dicho hasta ahora el Monitor sobre la India: la rectificacion no se ha entendido mas que á la China y esto hace sospechar que el gobierno francés puede abrigar otras intenciones sobre la gran cuestion del momento para la Inglaterra.

La circunstancia de acompañar el conde Walewski á los Emperadores franceses en su visita á la Reina Victoria, que á su vez estará acompañada de lord Palmerston, hace creer que este viaje á Osborne tiene un grande interés político. Mucho se trabaja para separar á Napoleon III de su intimidad con la Inglaterra; si el Emperador fuese un hombre impresionable la tentacion seria terrible; porque no puede Vd. tener una idea del grandioso papel que se le está brindando Europa á él, fundador del segundo Imperio, á él, que es el continuador de una dinastía, cuya existencia en Francia fué declarada incompatible con el reposo de la Europa por los aliados de 1814, declaracion confirmada mas tarde en el Congreso de Viena. ¡Como han cambiado los tiempos y las circunstancias!

Si la Francia de Napoleon III trasporta sus regimientos á las costas de Bombay, puede Vd. estar seguro que no hará este sacrificio sin grandes, útiles y preciosas compensaciones á los agravios hechos por los tratados de la Santa Alianza. La Francia perdió por estos tratados la isla de Francia, á la que han mudado el nombre (se llama hoy isla Mauricio) que es francesa por las costumbres y por el idioma; perdió el Canadá, donde hasta el idioma oficial es francés, y cuyos moradores detestan tan cordialmente á la Inglaterra.

Aparte de estas dos restituciones, la Francia debería reclamar de la Inglaterra, en cambio de la cooperacion eficaz, la restitucion de la parte oriental de la India, que se estiende entre Coctrom y Godaveri. Las costas de Coromandel y del Malabar han pertenecido á la Francia antes que á la Inglaterra.

J. M. PARDO.
(Clamor.)

CRÓNICA ESTRANGERA.

CENTRO AMERICA.

Los antiguos compañeros de Walker, que le abandonaron con tiempo, sustrayéndose de este modo á la parte de las desgracias que los filibusteros han sufrido, han publicado el siguiente manifiesto:

AL MUNDO.

«Nosotros los infrascriptos, conocidos como desertores de las filas de Walker, habiéndonos convencido que su causa era infame, y que con el mas vergonzoso engaño se nos sacó de los Estados Unidos con el fin de engancharnos en su servicio; por esto deseamos publicar al mundo, y especialmente al gobierno y á la Nacion de Costa-Rica, nuestros sentimientos en cuanto á la manera como hemos sido tratados por este gobierno y su Nacion despues de haber abandonado al bandido y habernos acogido á su generosidad. Como no entendemos la lengua del pais, y por consiguiente no podemos comunicar personalmente con sus habitantes, tomamos esta oportunidad de rendirles las gracias mas expresivas á aquellos ciudadanos de San José y otros puntos por tantos actos de bondad que nos han manifestado, y esperamos no nos crearán mal agradecidos, si no pudimos en tiempo expresar nuestro agradecimiento de palabra.

Cuando consideramos que venimos á Centro America como invasores sin ningun motivo, y que por mucho tiempo peleamos contra sus fuerzas injuriándolas y haciéndolas mucho mal;

y que mientras hemos estado en Costa Rica como desertores de Walker, hemos sido tratados con mucha bondad y consideracion, en lugar de la terrible inhumanidad que esperábamos, segun habiamos sido informados por Walker y sus compañeros, en caso de caer en sus manos.

Estamos llenos de sentimientos de gratitud y estimacion para con el gobierno y pueblo costa-riquense, tales, que apenas podemos expresar; solo podemos decir que Dios bendiga al presidente y pueblo de esta República; nunca mas, bajo ninguna circunstancias, levantaremos nuestros manos contra ellos, y cuando lleguemos á nuestro pais, á donde la munificencia de Costa Rica nos llevará pronto, nuestras voces se levantarán denunciando altamente la infamia de aquellos que por motivos de interés nos sedujeron para ir á una Nacion que, en cambio del mal que le hemos hecho, nos ha recibido con bondad y compasion, cuando fuimos humillados y reducidos á la miseria por el sistema infame de duplicidad y falsa representacion.

Repetimos que Dios bendiga á Costa Rica.

Es nuestro deseo que esta débil expresion de nuestros sentimientos sea publicada en todos los periódicos de los Estados Unidos para que sirva de amonestacion y consejo contra intentos futuros, de apoderarse de la vida de nuestros paisanos por medio de engaños, que no pueden tener otro resultado que el mal sufrimiento, humillacion y muerte.

«Hay ahora en los alrededores de San José mas de sesenta de nuestros amigos y camaradas, ocupados por los habitantes con un sueldo mas alto de lo que pagan á los mismos naturales. Todos están contentos y en buena condicion, y asegurándonos que si estuvieran con nosotros adoptarían gustosamente lo que hemos dicho.»

(Este documento está revestido de ciento diez y siete firmas.)

N. GUERREÑO.
(El Clamor Público.)

PALMA.

Las condiciones difíciles que exige la nueva ley de imprenta á las empresas periodísticas, nos obligan á suspender desde hoy la publicacion del GENIO DE LA LIBERTAD. Tal vez podremos en lo sucesivo aparecer otra vez en la arena periodística, defendiendo las ideas é intereses del partido progresista. Esperamos (aunque haya de ser en vano) que llegarán otros tiempos, en los que desaparezcan tantos obstáculos y sea algo mas que un derecho escrito la libre emision del pensamiento. Otros partidos, mejores intérpretes de las necesidades de la sociedad, reemplazarán algun dia al que actualmente dirige los destinos de la nacion; y con menos restricciones para la prensa política, fácil nos será, representando á todo un partido, emprender de nuevo la publicacion de nuestro periódico. Entretanto preciso se hace, que seamos mudos espectadores de cuanto ocurra en torno de nosotros bueno ó malo, verdadero ó falso, justo ó injusto. De esta manera, el gobernar es cosa mas fácil; asi no hay peligro de que la imprenta, fiel guardiana de todos los derechos y de las libertades de los pueblos, vaya á turbar el sueño de los gobernantes.

Al despedirnos de nuestros lectores, lo hacemos con la emocion que siente el que se separa de una familia, á quien le ligan relaciones íntimas y vínculos sociales que difícilmente pueden romperse en las épocas de adelanto de las naciones; tales son los intereses morales y políticos de los partidos que unen estrechamente á los que militan en las mismas filas. Si faltas ha habido en la publicacion de nuestro periódico; si no hemos podido cumplir nuestro cometido cual requería la ilustracion de

nuestros lectores y la importancia de las doctrinas del partido progresista, hemos encontrado siempre en ellos bondad é indulgencia para disimularnoslas. Reciban por lo mismo esta manifestacion de gratitud, y con ella la seguridad de nuestros mas sinceros afectos.

A fin de no ocasionar perjuicios á nuestros constantes suscritores, se les repartirá desde mañana un periódico literario, científico é industrial titulado EL ISLEÑO que otra redaccion se encarga de publicar en el mismo establecimiento tipográfico, y al cual esperamos seguirán dispensando su confianza los mismos abonados que hasta ahora lo han sido á EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PEDRO JOSÉ GELABERT.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN BERNARDO, ABAD Y FUNDADOR,
Y SAN EUSTASIO, ABAD.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 15 ms.

Pónese... á las ... 6 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 ms. 30 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Evaristo San Martin.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS BALEARES.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se servirán presentar en esta oficina por sí ó por medio de apoderado los que perciban por esta Tesoreria, y en Mahon é Iviza los que deban cobrar por las depositarias de dichos partidos, la correspondiente certification, cuyos impresos se facilitarán gratis por esta contaduria y por las administraciones de rentas de las expresadas dos islas. Este documento y cualesquier otro que deba justificar el pago han de entregarse precisamente antes del 26 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escluidos de las nóminas. Palma 18 de agosto de 1857.—Estanislao Joaquin Pintó.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositada una cuchara de plata que ha sido encontrada casualmente; su dueño podrá presentarse en esta alcaldia y dando las señas le será entregada.

Tambien existen en depósito algunas otras piezas de oro y plata que no han sido recogidas apesar de haber sido anunciadas; lo que se recuerda para que llegue á noticia de las personas á quienes les haya faltado alguna de ellas. Palma 17 de agosto de 1857.—José Antonio Togados.

Don Francisco Manuel de los Herreros, director del instituto provincial de segunda enseñanza y de la escuela industrial elemental completa de Palma.

Hago saber: que en conformidad á las disposiciones del plan y reglamento vigentes, el curso académico de 1857 á 1858, empezará para la escuela industrial de esta ciudad el dia 1.º de octubre próximo, estando la matricula abierta en la secretaria del Instituto desde el 16 hasta el 30 de setiembre ambos inclusive, á las mismas horas señaladas para la segunda enseñanza ó sea desde las ocho de la mañana hasta

las dos y desde las cuatro de la tarde hasta las seis, y hasta las nueve durante los últimos cinco dias del plazo, excepto el último en que no se cerrará hasta las doce de la noche.

La enseñanza será en dos años, pero la asistencia de los alumnos es voluntaria y no está sujeto á un número determinado de años. El primero de aquellos comprende la gramática general y especialmente la castellana, el estudio completo de la aritmética, el álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado y el dibujo geométrico y el de imitacion. El segundo abraza el estudio completo de la geometría y trigonometría plana, principios de geometría descriptiva, elementos de ciencias aplicadas, prácticas de agrimensura, aforos y demas, y dibujo de adorno y topográfico. Habrá ademas en el establecimiento una clase preparatoria para la enseñanza de la caligrafía. La de dibujo deben recibirla los alumnos en las escuelas de Bellas artes.

Las lecciones de gramática, ciencias aplicadas y caligrafía, tendrán lugar en dias alternados, las de la última asignatura á las primeras horas de la noche y las demás desde las doce á la una y media del dia. Las lecciones correspondientes á los demás ramos de que vá hecho mérito, se darán diariamente y á las primeras horas de la noche.

Habrán dos clases de alumnos, á saber, la de los internos ó sea de los que se matriculen para seguir todas las enseñanzas que abraza un año de estudios y la de los externos que comprenderá á los que se inscriban en la matricula para cursar una ó mas asignaturas aisladas.

Para ingresar como alumno bien sea interno ó externo, deben los que lo soliciten acreditar la edad de 12 años mediante la correspondiente partida de bautismo, presentando ademas una papeleta expresiva de su nombre y apellido paterno y materno, con las señas de su habitacion y año de estudios ó asignaturas sueltas á que deseen matricularse. Los que por primera vez ingresen en el establecimiento, deberán tambien acreditar que se hallan suficientemente instruidos en las materias que comprende la instruccion primaria, ya sea por medio de certification de un profesor autorizado ó bien sujetándose á exámen ante una comision de profesores de la escuela que se reunirá todos los dias al efecto. Debe advertirse que siendo la enseñanza gratuita, nada se exigirá á los alumnos por matriculas y exámenes.

Además de los alumnos, serán admitidos como oyentes cuando lo soliciten, cualquiera que sea su edad mientras pase de doce años y sea cual fuere el número de asignaturas á que se propongan concurrir.

Solo los matriculados que obtengan la aprobacion en los exámenes de curso, tendrán derecho á que por la secretaria de la escuela se les espida la certification que lo acredite.

Durante el mismo plazo señalado para la matricula y á las horas que oportunamente se anunciarán en el tablón de edictos del establecimiento, se celebrarán los exámenes extraordinarios correspondientes al último curso académico, pudiendo presentarse á ellos todos los alumnos internos y externos que resultaron suspensos en los exámenes ordinarios y los que no se presentaron á estos. Palma 16 de agosto de 1857.—Francisco Manuel de los Herreros.—Por D. del Sr. D.—Faustino Perez Ortiz, secretario.

EMBARCACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Argel en 4 dias laud San Antomo, de 20 toneladas, pat. Miguel Vivó, con 7 mar., un pas. y lastre.

De Cullera en 2 dias id. Maria, de 50 toneladas, pat. Miguel Bauzá, con 3 mar., 4 pas., arroz y frutas.

De Barcelona en 3 dias id. San José, de 74 toneladas, pat. Rafael Llompart, con 6 mar. y varios géneros.

De Valencia en 3 dias id. San José, de 16 toneladas, pat. Antonio Menor, con 5 mar. y frutas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Cerdeña laud San José, de 66 ton., patron Guillermo Porcell, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia id. Maria, de 90 ton., pat. Luciano Cladera, con 8 mar. é id.

Para Barcelona pailebot Paulita, de 79 toneladas, cap. don Bernardo Cabrer, con 7 mar. y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡Por 18 reales!!

En la Imprenta y librería de GELABERT, *Pas d'en Quint* núm. 74 piso principal, y en su despacho plaza de Cort núm. 36, se darán por el infimo precio mencionado los objetos de escritorio siguientes: Una caja papel *Blanco unido* satinado, azul id., ó *Vergé* de 125 cartas siendo español y de 120 siendo extranjero **TIMBRADO ELEGANTEMENTE** con las iniciales del comprador.—Cien sobres adecuados al papel.—Una caja conteniendo cincuenta plumas con corte á cada lado de las llamadas *Becs de plumes naturelles* y un mango para colocarlas, á escoger.—Tres lapiceros.—Dos barras lacre del color que quiera el comprador.—Seis pliegos papel secante ó chupon.—Veinte y cinco panes obleas ó una caja de idem cortadas.—Una botella tinta aromática negra ó morada, á escoger, y *Una caja arenilla*.

AL PÚBLICO.

Los señores que tengan prestado dinero á intereses marítimo al señor don Domingo Prats y no hayan percibido los cambios del último viaje que hizo el buque de dicho señor, se servirán presentarse con sus respectivos resguardos los días 20, 21 y 22 del actual desde las once de la mañana hasta la una de la tarde en la casa entresuelo plazuela de las Copiñas, n.º 4, de la manzana 119, y de no hacerlo les podrá parar perjuicio.

ESTAN PARA VENDER EN EL PUEBLO de Inca todos los enseres pertenecientes al teatro de dicha poblacion que consisten en varias decoraciones pintadas con esmero, algunos vestidos, una porcion de lanzas y sables y otros varios muebles indispensables á un teatro. Para su ajuste podrán avistarse con don Bernardo Boeras que vive en el citado pueblo en casa de don Miguel Reura.

VINO DE CHAMPAGNE.

En la tienda de la plaza frente de San Eulalia, esquina entrando en la calle de Morey, número 34, lo hay de venta á once duros el canasto de á 12 botellas y á 20 rs. va. la botella.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS.

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningún despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

AVISO IMPORTANTE.

La creacion de un punto central de relaciones entre amos y sirvientes, maestros y obreros, comerciantes y dependientes, propietarios é inquilinos, fondistas y huéspedes, conductores y pasajeros, vendedores y compradores, en una palabra, un centro donde se halle todo lo que buscan cuantas personas honradas se necesitan unas á otras, es una gran necesidad no solo en las ciudades muy populosas y de mucha concurrencia de forasteros, sino hasta en las mas insignificantes. Las ventajas que un establecimiento semejante puede proporcionar á todas las clases de la sociedad en general, son inmensas, si se tiene en cuenta los inconvenientes del aislamiento actual y son todavía mayores las que pueden redundar en beneficio de cada individuo en particular. Ahorro de tiempo, que lo es de dinero, baratura, vasto campo para escoger, adquisicion de nuevas relaciones y otras mil y mil comodidades, proporcionan los establecimientos de esta clase. Persuadido de tal conveniencia, se ha inaugurado el que con el mismo título se ha abierto en esta ciudad calle de las Monjas de la Misericordia, detrás del café de Costa, número 13, piso 1.º, y donde ademas se escriben cartas y memoriales, se redactan otros escritos, se copian documentos, se formulan estados de cuentas y todo lo demas que contiene el prospecto que se da gratis en la misma habitacion.

Tienda LA BALEAR,

plaza de las Copiñas.

Se encontrará en la dicha un abundante surtido ya en los artículos de adorno, como en los de utilidad.

Hules, dibujos elegantes y varios ancores.
Pulseras ó brazaletes de dúblé fino.
Plumeros para sacudir el polvo.
Perfumería en jabones, pomadas, vinagres aromáticos, aguas etc.
Objetos de porcelana.
Cristalería.
Abrazaderas, galerías y demas para cortinages.
Juegos de damas, dómimo, asalto, ajedrez y otros juguetes de muchas clases para niños.
A precios tan módicos como los que rigen en los establecimientos del Continente.

EL QUE QUIERA COMPRAR A PRECIOS módicos, palos de pino de diferentes clases para almendros, podrá avistarse con Mateo Gamundi, tabernero, que vive en Llummayor calle de la Acequia, junto al abrevadero.

SANGUIJUELAS.—En la tienda llamada del Catalan, frente el portal de Santa Eulalia, se espandan de buena calidad, cambiándose las que no piquen: su dueño tambien pasará á aplicarlas si se quiere.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar á los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas á satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes á razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleándose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

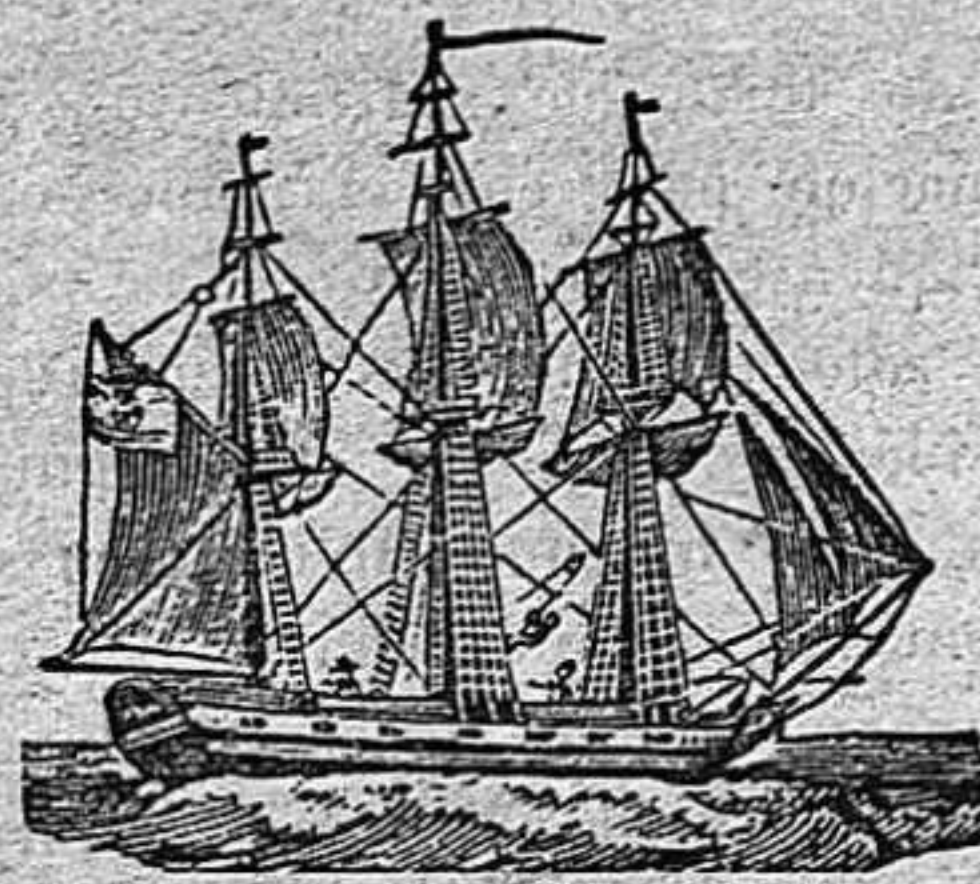
El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

EN LA CALLE DE LOS BASTAXOS, manzana 120, números 14 y 15, tienda de carpintero, hay un billar para vender á un precio muy cómodo.

SE VENDE UN CARRETON NUEVO CON todos sus arrees. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

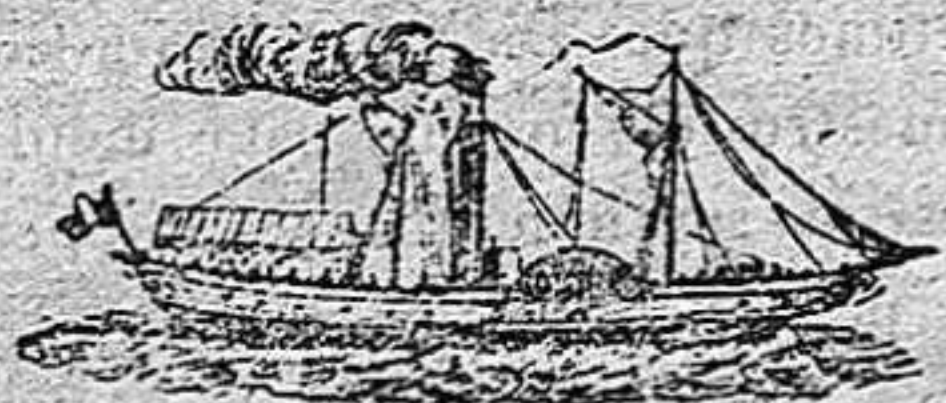
INTERESANTE.

El encargado del despacho de comidas, establecido en la plaza de Cort, frente la cárcel, trasladada su domicilio en la calle del horno den *Frasquet*, cerca las Miñonas, casa número 16, piso segundo, en donde se servirán platos al estilo catalan y francés, con la actividad, esmero y baratura que acostumbra.



PARA PUERTO-RICO

Saldrá de este puerto á últimos de este mes ó principios de setiembre la corbeta de esta matrícula nombrada *Matilde* al mando del capitán don Marcos Mateu. Admite pasajeros, y la despacha don José Singala que vive en la plaza de Santa Eulalia.



EMPRESA HISPANO-FRANCESA.

Habiendo determinado esta empresa establecer un servicio de vapores semanales desde el

punto de Barcelona á los de Valencia y Cetto, á últimos del corriente mes de agosto empezará la nueva línea con el acreditado vapor *Barcelones*, que para mas comodidad de los pasajeros está recibiendo notables mejoras.

La empresa está en correspondencia directa con las administraciones de los ferro-carriles de Cetto á Paris, y Burdeos, y de Valencia á Madrid, pudiendo de este modo admitir carga y pasajeros para los citados puntos.

En sus respectivas administraciones estarán de manifiesto las tarifas de los precios de ambas líneas. Lo despacha en Barcelona don Francisco Senmarti y Brugues, calle Ancha, núm. 90.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* de la fuerza de 200 caballos, su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona el **JUEVES 20** de los corrientes á las **CINCO** de la tarde con la correspondencia.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

Despacho de la imprenta y librería de Gelabert,

PLAZA DE CORT.

En el mismo se admiten suscripciones á

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS (hijo),

TRADUCIDA AL CASTELLANO

por los señores Busquets y Morera,

y adornada con 8 preciosas láminas dibujadas por el acreditado artista señor Planas.

SEGUNDA EDICION.

PROSPECTO.

De sobrada fama goza la novela cuya nueva edicion hoy anunciamos, para que tengamos que ponderar su escelencia. Alejandro Dumas hijo, es uno de los pocos autores contemporáneos que han sabido encontrar bajo su pluma una cuerda preciosa. Dotado de una sensibilidad muy viva, y no queriendo arrojar al viento su juventud sin darse cuenta de las impresiones recibidas, ha estudiado profundamente el mundo del lado por donde se presentaba á sus miradas. Prestó atento oido á su propia existencia, si podemos espresarnos así, y buscó la ciencia del corazón humano no solo en las faltas y en las pasiones de los demas, sino en sus propias pasiones y en sus propias faltas; y he aquí lo que explica el rápido y durable éxito de sus obras. Ha obtenido un aplauso unánime porque dice la verdad, porque copia de la naturaleza, porque siente palpitar la fibra y latir la arteria. Desde *La dama de las Camelias* hasta *El medio mundo*, Dumas ha vivido en todas sus obras. Aunque lanzado muy jóven á una atmósfera poco devota, su pluma es cristiana y todo revela en él á un escritor profundamente imbuido del sentimiento religioso. «Mucho le será perdonado, porque mucho ha amado,» dice en el desenlace de la obra que es objeto de estas líneas. *La Magdalena* y *Margarita Gautier*, son hermanas.

Compuesto en menos de quince dias en el reducido cuarto de una posada en San German de Laye, la novela de *La dama de las Camelias* se colocó de repente á la altura de *Manon Lescaut*, sino por el mérito literario puro y simple, al menos por la concepcion seductora del libro y por sus desgarradores episodios. El interés desde el principio al último, se sostiene con una fuerza real, y si algunos cuadros pecan por falta de una severa moralidad, la catástrofe que hiere á *Margarita* y el amor que la consume, arrojan sobre su vida cínica el velo del perdón. Cien ediciones se han hecho de esta obra que ha inspirado al mas fecundo de nuestros compositores líricos contemporáneos, y otras cien se harán todavía: la historia del corazón es de todos tiempos y de todas edades: *La dama de las Camelias* no envejecerá nunca. La edicion que hoy ofrecemos al público está hecha con toda escrupulosidad é ilustrada con bellísimas láminas.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra consta de 18 entregas, adornada con 8 primorosas láminas dibujadas por el acreditado artista señor Planas.

Se repartirán una ó dos entregas semanales de á 16 páginas, tamaño casi folio, letra clara y compacta, á UN REAL la entrega.

VERDADERA BARATURA DE LIBROS.

Sigue abierta en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal, una baratura de libros, cuyo catálogo se reparte gratis en el mismo punto. Dicho catálogo comprende libros de ciencias, artes, literatura, instruccion, recreo, etc., etc., correspondiendo los precios al título con que se encabeza este anuncio. Las personas que compraron libros en la baratura verificada en el mencionado establecimiento hace dos años, podrán conocer, en vista de lo sucedido entonces, la inmensa ventaja que les resultará ahora obteniendo obras de las anunciadas en el referido catálogo.

PALMAS:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert